



El Congreso comienza la batalla jurídica en el INE para impugnar una veintena de candidaturas judiciales de dudosa reputación

El Legislativo busca bajar de la contienda a 18 candidatos con carpetas de investigación abiertas por delitos graves como abuso sexual, peculado, lesiones y defensores de la delincuencia organizada



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 05 MAY 2025 - 18:36 CST

La elección judicial ha entrado en cuenta regresiva, y a menos de un mes de que los ciudadanos salgan al encuentro con las urnas, las polémicas no dejan de tocar a los inéditos comicios. Con las boletas impresas y en distribución, el Congreso, dominado por Morena, el partido en el poder, ha comenzado [una batalla jurídica en el Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) para bajar de la contienda 26 candidaturas judiciales, 18 de ellas encabezadas por perfiles de dudosa procedencia. Después de la férrea defensa que el oficialismo emprendió, primero de la reforma al Poder Judicial y luego de su punto más ácido, la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, ahora busca a como dé lugar cancelar un puñado de postulaciones que en su mayoría pasaron los filtros de idoneidad impuestos, respaldados y vigilados por los propios poderes a través de los comités de



evaluación. Otros, cuyos detalles se desconocen hasta el momento, supuestamente se beneficiaron del pase automático que se establece en la reforma. El resto de las candidaturas que se buscan eliminar, ocho, han sido impugnadas por no cumplir con el promedio académico mínimo requerido de ocho, requisito que se debió advertir desde la primera fase de selección de los aspirantes

Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, presidente del Senado y de la Cámara de Diputados, respectivamente, han solicitado al INE la cancelación de una veintena de candidatos al Poder Judicial por carecer de uno de los requisitos de idoneidad: gozar de buena reputación. El puñado de aspirantes que se colocan en el ojo del huracán, forman parte del paquete de 3.414 candidaturas que se disputarán 881 cargos de impartición de justicia el 1 de junio. Abuso sexual, lesiones, peculado, amenazas y la defensa de integrantes de la delincuencia organizada, son los delitos que han sido develados y han encendido las alarmas de Morena por las implicaciones de legitimidad y certeza que puede tener sobre la ya golpeada elección judicial.

[El Congreso comienza la batalla jurídica en el INE para impugnar una veintena de candidaturas judiciales de dudosa reputación | EL PAÍS México](#)